



Licencia de uso de la marca de garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Competitividad, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la licencia de uso de la marca de garantía Madrid Excelente a

SERVICIO DE ASISTENCIA MUNICIPAL DE URGENCIA Y RESCATE S.A.M.U.R. – PROTECCIÓN CIVIL

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la marca de garantía.

Nº. de licencia: 78.S/42/050/01/8

La presente licencia es una renovación de la otorgada con fecha 19 de mayo de 2023 y tiene validez hasta el 12 de mayo de 2029 salvo suspensión, revocación o renovación de la marca.

Madrid, a 12 de mayo de 2026,

Firmado digitalmente por: ***7175** ELENA MANTILLA (C:****4275*)
Fecha: 2026.06.24 10:37

Elena Mantilla
Directora General de Madrid Excelente

